

Comunicado de prensa 024/2016

Ciudad de México, 1 de marzo de 2016

Se agregan 13,403 contribuyentes a la lista de incumplidos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que este 1 de marzo se incluyeron a la lista pública de incumplidos 13,403 contribuyentes exceptuados de la reserva fiscal.

De 13,403 contribuyentes, 12,512 corresponden a créditos firmes, 173 a créditos exigibles, 602 a créditos cancelados, y 116 a créditos condonados. Los contribuyentes que estén inconformes con la publicación de sus datos, pueden generar su línea de captura para pagar o bien presentar la aclaración.

La condonación relacionada con la lista que hoy se publica ascendió a 510 millones de pesos, los créditos cancelados ascendieron a 2,336 millones de pesos.

Por otro lado, se publicaron también 70 contribuyentes que emitieron comprobantes fiscales cuyas operaciones se consideran presuntamente como inexistentes.

Con esta publicación, la Secretaría de Hacienda mantiene su compromiso de proteger a los contribuyentes cumplidos y de orientar a la población en general para que cuente con información que le permita tomar mejores decisiones en la realización de sus actividades comerciales y mercantiles.

--0--